

28 M



66375

• 6 6375

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

PARA UNA PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE
AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON ANDRES LOPEZ RIVERO, DE NACIO-
NALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN MADRID, Donoso Cortés, 32

s o b r e :

" ESTUCHE PERFECCIONADO PARA CONTENER OBJETOS DE REGALO "

~~~~~

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un  
estuche perfeccionado para contener objetos de regalo, en ge-  
neral, tales como joyas, perfumes, pañuelos, caramelos, bom-  
bones, etc., que presenta grandes ventajas a los modelos hasta  
la fecha conocidos, pues reúne las condiciones de seguridad  
requeridas, tanto por lo que se refiere a su transporte como  
por los medios de cierre que impiden una apertura inesperada  
ó involuntaria en detrimento de la sorpresa de la persona que  
recibe el regalo.

5

Para mejor comprensión del objeto que se protege, en los  
dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realiza-  
ción, no limitativo, se representa una forma de ejecución en  
los que :

10

La figura 1ª constituye una vista general del estuche,  
en posición de semi-abierto, construido de acuerdo con los

15



• 6 6375

principios que informa este registro, y

La figura 2ª representa el estuche, en vista frontal, apreciándose claramente los medios adoptados para su cierre y transporte.

De acuerdo con dichos dibujos el estuche está constituido por un cuerpo (1), provisto en su parte interior de un reborde (2), en el que encaja la tapa (3), cuya hermeticidad se logra mediante la disposición de una correa (4) que se ajusta gracias a la hebilla (5).

Todo el cuerpo (1) está provisto, en sus esquinas, de una pluralidad de cantoneras reforzadas (6), y en la parte superior del estuche se ha dispuesto un asa (7) de material plástico preferentemente, que se sujeta al estuche mediante el juego de correspondientes abrazaderas.

La parte interna del estuche es lo suficientemente amplia para contener en su interior los objetos antes descritos, y por medio de los elementos mencionados anteriormente se consigue su más cómodo transporte y un cierre hermético absoluto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de este modelo, ha de entenderse que no queda limitada, pudiendo introducirse modificaciones de detalle, sin que ello altere su esencialidad, perfectamente definida en esta memoria, nota reivindicatoria y dibujos ilustrativos.

#### N O T A

En resumen : la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. - Estuche perfeccionado para contener objetos de regalo caracterizado por estar constituido por un cuerpo provisto en su parte interior de un reborde en el que encaja la tapa superior, estableciéndose una correa que ajusta completamente el cuerpo del estuche mediante la hebilla de cierre.

2ª. - Estuche perfeccionado para contener objetos de regalo, según

28 MAY



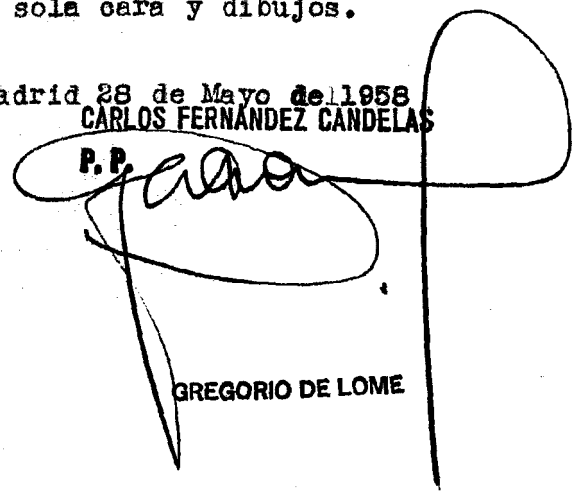
- 3 - • 6 6375

5 la reivindicación anterior, caracterizado por comprender un medio de transporte constituido por un asa de material resistente, establecido en la parte superior del estuche, mediante un juego de abrazaderas, disponiéndose en las esquinas del estuche una pluralidad de cantoneras reforzadas.

3ª. - ESTUCHE PERFECCIONADO PARA CONTENER OBJETOS DE REGALO.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 28 de Mayo de 1958  
CARLOS FERNÁNDEZ CANDELAS

P.P. 

GREGORIO DE LOME

• 6 6375

28 MAY

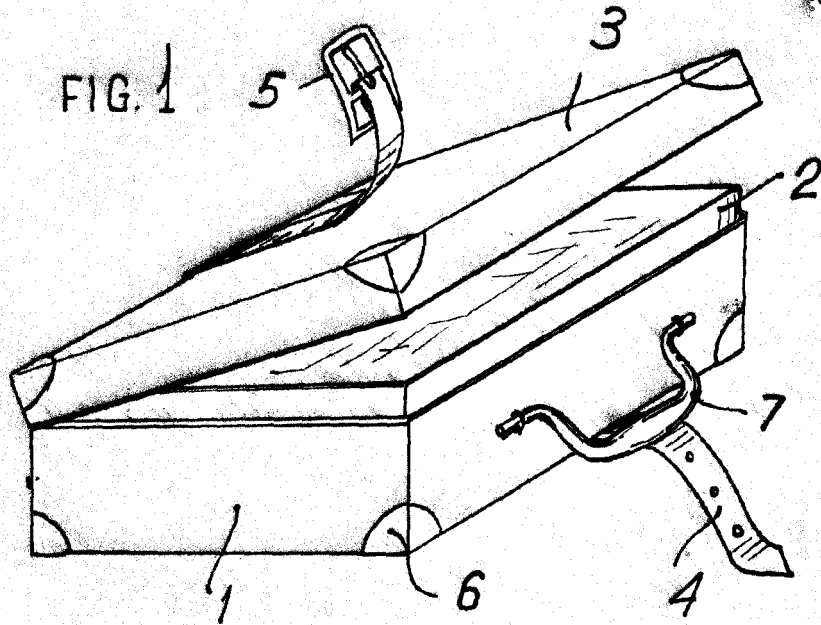
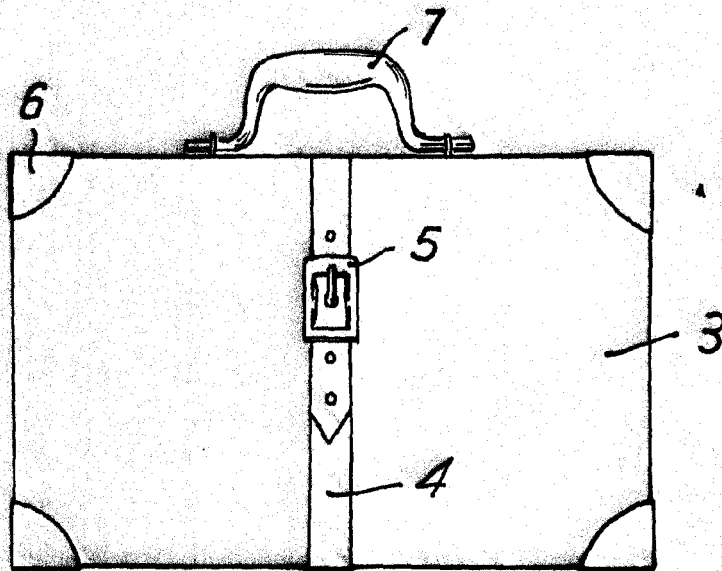


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

28 MAY, 1958

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P.P.

GREGORIO DE LOME